

## **CONSTANCIA**

El Suscrito Alcalde Municipal de Salamá, Departamento de Olancho; por este medio HACE CONSTAR QUE: En el mes de abril, en el Proyecto "Operación Fuerza Honduras" en este municipio de Salamá la Alcaldía Municipal no ha obtenido Deuda ni Morosidad en el marco de la pandemia COVID-19.

Y para los fines que se estimen conveniente firmo la presente en Salamá, Olancho a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Juan José Argueta Menocal

Alcalde Municipal Cel. 9901-1894